
PROYECTO DE CARRERA

Km

I TRAIL URBANO "CIUDAD DE LEBRIJA"

18 de marzo de 2018

10:00 h

- Nombre evento deportivo: **I TRAIL URBANO "CIUDAD DE LEBRIJA"**.
 - Lugar de Celebración: **LEBRIJA**.
 - Fecha de Celebración: **18 de marzo de 2018**.
 - Hora de Inicio: **10:00 h**.
 - Organiza: **Top Runner, Patronato municipal de deportes del Ayuntamiento de Lebrija y Club de atletismo Lebrija**.
 - Información de la prueba: www.toprunner.es
 - Inscripciones: www.gescon-chip.es
 - Apertura de Inscripciones: **El 09 de enero de 2018**
-

Normativa de la Prueba

Artículo 1. Presentación.

El Patronato municipal de deportes del Ayuntamiento de Lebrija presenta la I edición del evento deportivo denominado como **I TRAIL URBANO "CIUDAD DE LEBRIJA"**, el cuál estará organizado por TopRunner como Dirección técnica y con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Lebrija y del Club de atletismo Lebrija; evento que se celebrará el próximo **18 de marzo de 2018, a partir de las 10:00 h**, y en la que podrán participar todas las personas mayores de edad que lo deseen, inscribiéndose adecuadamente.

Artículo 2. Distancia.

El recorrido se podrá consultar a través de las webs específicas de www.toprunner.es, en el Facebook oficial <https://www.facebook.com/TopRunnerSpain/> y en todos aquellos dispositivos que la organización estime oportunos.

Artículo 3. Recorridos y perfiles.

Se adjunta circuito anexo, diseñado por el Club de atletismo Lebrija y el área de planificación de Top Runner, avalado en todo momento por todos aquellos estamentos públicos competentes. El circuito será publicado en los medios digitales oficiales de la prueba para que todos los corredores interesados estén informados puntualmente tanto en distancia, recorrido, perfiles y altimetría.

Artículo 4. Horario.

La Salida se llevará a cabo a las 10:00 h. La carrera quedará cerrada a las 12:00 h, con el fin de asegurar la viabilidad del tráfico y la seguridad ciudadana.

Artículo 5. Inscripciones.

El plazo de inscripción se iniciará el día 09 de enero de 2018 a las 12:00 h y finalizará el día 14 de marzo de 2018 a las 23:59 h o hasta agotar los dorsales disponibles.

5.1. Precio inscripción.

El precio de inscripción será de 12 € para ADULTOS (mayores de 18 años) hasta el 4 de marzo de 2018 a las 23:59 h. A partir del 5 de marzo de 2018 a las 00:00 h hasta el 14 de marzo de 2018 a las 23:59 h el precio será de 14 €. La inscripción en categorías inferiores será gratuita.

Como novedad, aquellos corredor@s que deseen recibir a domicilio la TopRunner BOX (caja con camiseta técnica, dorsal, regalos aplicados al evento, recorrido, reglamento etc) podrán seleccionar en el momento de la inscripción on line la entrega a domicilio aceptando los gastos de envío correspondientes. La entrega de TopRunner BOX se hará efectiva días antes de la celebración de la prueba. ESTE SERVICIO SÓLO SERÁ OFRECIDO EN CATEGORÍAS DE ADULTOS. FECHA TOPE PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN CON SOLICITUD DE ENVÍO SERÁ EL 1 DE MARZO 2018

5.2 Itinerario de inscripción

Las inscripciones se realizarán a través de la web www.gescon-chip.es y www.corredorespopulares.es y toda la información estará disponible en www.toprunner.es.

5.2. Cancelación de la inscripción.

Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe en ningún caso.

5.3. Consideraciones.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación en todos sus términos de la Normativa Técnica de la prueba.

5.4. Límite de inscripciones.

El límite de inscripciones para el I TRAIL URBANO "Ciudad de Lebrija" será de 600 participantes para adultos 175 inscripciones para las categorías inferiores.

Artículo 6. Servicios TopRunner.

El evento deportivo contará con los siguientes servicios para el corredor@:

- Guardarropa.
- Avituallamientos durante el recorrido y al finalizar la prueba.
- Servicio de Recuperación a través de Quiromasajistas.
- Equipo de asistencia sanitaria y emergencias médicas.
- Bolsa del Corredor TopRunner.
- Seguros de Responsabilidad Civil.
- Gestión Cronometraje 2.0 con chip en dorsal.
- Servicios de información runner desde la web corporativa.
- TopRunner BOX.

Artículo 7. Categorías y Clasificaciones.

7.1. Categorías adultos ABSOLUTA

- ⑩ **SENIOR MASCULINO.** DE 18 AÑOS A 39 AÑOS
- ⑩ **SENIOR FEMENINA.** DE 18 AÑOS A 39 AÑOS

- ⑩ **VETERANO.** DE 40 AÑOS A 49 AÑOS
- ⑩ **VETERANA.** DE 40 AÑOS A 49 AÑOS
- ⑩ **MASTER MASCULINO.** A PARTIR DE 50 AÑOS EN ADELANTE.
- ⑩ **MASTER FEMENINA.** A PARTIR DE 50 AÑOS EN ADELANTE.

7.2 Categorías menores

Prebenjamín masculino/femenino	Nacid@s entre 2011 a 2012
Benjamín masculino/femenino	Nacid@s entre 2009 a 2010
Alevín masculino/femenino	Nacid@s entre 2007 y 2008
Infantil masculino/femenino	Nacid@s entre 2005 a 2006
Cadete masculino/femenino	Nacid@s entre 2003 a 2004
Juvenil masculino/femenino	Nacid@s entre 2001 a 2002
Junior masculino/femenino	Nacid@s entre 2000 a 1999

Artículo 8. Premios, Regalos y Promociones.

8.1 Se entregará placa conmemorativa a los tres primeros clasificados y clasificadas de la General. El podium de la general tanto masculino como femenino contará con los regalos que estime oportuno la organización así como de cheques para material deportivo en el siguiente orden:

- **CLASIFICADO/A GENERAL MASCULINO/FEMENINA: 100 €** (cheque material deportivo)
- **CLASIFICADO/A GENERAL MASCULINO/FEMENINA: 75 €** (cheque material deportivo)
- **CLASIFICADO/ GENERAL MASCULINO/FEMENINA: 50 €** (cheque material deportivo)

8.2 Todos los participantes en categorías inferiores tendrán como obsequio una medalla conmemorativa al llegar a meta. Se entregará placa conmemorativa a los podiums tanto masculino como femenino de cada categoría.

8.3 Se entregará placa conmemorativa a los tres primeros clubes más participativos además de cheques en efectivo, en el siguiente orden:

1. CLUB MÁS PARTICIPATIVO: 150 €
2. CLUB MÁS PARTICIPATIVO: 100 €
3. CLUB MÁS PARTICIPATIVO: 50 €

8.3. Consideraciones.

- ⑩ De cara a aclarar incidencias ante posibles empates entre clubes más participativos se tendrá en cuenta en primer lugar el número total de inscritos/as y en segundo lugar el número total de corredores/as que finalicen la prueba.
- ⑩ Los premios no serán en ningún caso acumulativos.

Artículo 9. Dorsales.

⑩ **Viernes 16 de marzo 2018: En horario de tarde.**

Tienda Training Market: desde las 17:00 h hasta las 20:00 h.

Localización: Urbanización Parque Flores, 6ª Fase, 4, 41015 Sevilla

⑩ **Sábado 17 de marzo 2018: En horario de mañana.**

Tienda Training Market: desde las 10:00 h hasta las 13:30 h.

Localización: Urbanización Parque Flores, 6ª Fase, 4, 41015 Sevilla

⑩ **Sábado 17 de marzo 2018: En horario de tarde.**

Instalaciones deportivas de Lebrija de 18:00 a 20:00 h.

⑩ **Domingo 18 de marzo 2018:**

Punto de recogida de dorsales en zona de salida de la prueba: desde las 08:30 h hasta las 09:45 h.

Para poder retirar el dorsal será obligatorio presentar el DNI y estar oficialmente inscrito. Los dorsales son personales e intransferibles, colocándose el dorsal en el pecho.

Artículo 10. Descalificaciones.

Será motivo de descalificación:

- ⑩ Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- ⑩ No realizar el recorrido completo.
- ⑩ No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- ⑩ No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- ⑩ Correr con dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- ⑩ No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.
- ⑩ Haber cedido su dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- ⑩ Tener un comportamiento antideportivo.
- ⑩ Arrojar cualquier tipo de residuos (plásticos, botellas, envoltorios etc) fuera de los espacios habilitados como "zona finalización avituallamiento".

Artículo 11. Avituallamientos.

A lo largo del recorrido se establecerán los siguientes puntos de Avituallamiento:

- Kilómetro 5. Avituallamiento líquido.
- Kilómetro 7,5. Avituallamiento líquido.
- Meta Final. Avituallamiento Completo.

Artículo 12. Atención Médica.

⑩ La organización dispondrá de los servicios médicos y de asistencia sanitaria acorde a la normativa vigente y a las condiciones técnicas de la prueba para poder asistir al corredor ante cualquier emergencia que pudiera suceder durante el desarrollo de la misma.

⑩ **Cuando el corredor se inscribe a la prueba acepta y declara responsablemente haber realizado todas aquellas pruebas y reconocimientos médicos que acrediten la idoneidad del corredor en cuanto a estado de forma y de salud para realizar este tipo de pruebas deportivas, aceptando que ha recibido esta información y asume cualquier riesgo derivado de la práctica deportiva.**

Artículo 13. Vehículos Autorizados.

Los únicos vehículos que podrán acceder o participar en la prueba, serán los acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc...) , teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito excepto aquellos autorizados y acreditados por la organización. Se dispondrá de un vehículo escoba en la cola de la carrera para recoger a los corredores que por alguna razón no deseen o no puedan seguir la carrera, debiendo montarse en él o proceder al abandono de la prueba, aquellos corredores que no se encuentren en condiciones de mantener el horario previsto de cierre de control de la actividad, tras las instrucciones de cualquier miembro de la organización.

Artículo 14. Aceptación de Normativa.

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la presente **NORMATIVA** y las Normas de la RFEA, FAA, IAAF y AIMS. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.

Artículo 15. Aceptación Política de Protección de Datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de Touring & Sport S.L. así como del Patronato municipal de deportes del Ayuntamiento de Lebrija. La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de los participantes, así como la información a los mismos de todas las cuestiones relacionadas con carreras organizadas por TopRunner.

Touring & Sport S.L y el Ayuntamiento de Lebrija se comprometen al cumplimiento de las obligaciones sobre medidas de índole técnica, organizativas y de seguridad recogidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos, categoría y nacionalidad.

I TRAIL URBANO "CIUDAD DE LEBRIJA"



Ayuntamiento de **Lebrija**
Patronato Municipal de Deportes

Al realizar la inscripción, usted declara que ha sido informado/a de los términos contenidos en el mismo y consiente expresamente que sus datos personales sean tratados para las finalidades citadas.

Gestión y cronometraje de eventos deportivos

GES&CON-CHIP

MARCA DIFERENCIAS